HOTEL MOCOA SAMAY
NIT 901093547-3
Carrera 9 #21-108 Frente a estación terpel
MOCOA, PUTUMAYO
Autorización Numeración de Facturación No. 18764048246141 de 2023-04-28
Autorización del No 7501 al 100000 - Vigencia 12 meses Facturación Electrónica de venta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.
No. 8828
Fecha de generación
2024-01-15 09:35:00-05:00
Fecha Vencimiento
2024-02-14 09:35:00-05:00
Fecha de Expedición:
2024-01-15 09:35:00-05:00
Fecha de Certificación DIAN:
2024-01-15 09:35:00-05:00

Nombre:	C.C / Nit:	Plan:	Folio:	Habitación:	Noches:
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	NIT 900498879		010471		0
Dirección:	**Ciudad:**	**Llegada:**	**Salida:**	**Caja:**	**Usuario:**
CALLE 26 85B 09	BOGOTA	2024-01-12	2024-01-12	01	ABARRETO
Huesped:	**Ident:**	**Compañia:**		**Numero de Personas**	
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	900498879	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS		Adultos: 1 Niños: 0	

No.	Cod Item	UNI MED	Concepto	Cant.	Tiquete	Valor	Iva	INC	Total	Abonos	Saldo
			Fecha: 2024.01.15								
1	45		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3,00		11.312.216,81	2.149.321,19		13.461.538,00		13.461.538,00
2			Crédito Empresa: 509 UNIDAD DE RESTITUCI							-13.461.538,00	0,00
Total Registros: 2				Sub Totales		11.312.216,81	2.149.321,19	0,00	13.461.538,00	-13.461.538,00	0,00

Resumen Cargos	Resumen Impuestos
	0,00

Ingresos Para Terceros

#$17-16-00;CTO21-2024;diana.silva@urt.gov.co#$

Favor consignar en la Cta. corriente #110-690-12357-5 del banco Popular a nombre de HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S	**Total Cargos**	**PaidOut Automático-CheckOut:**	**Total Abonos:**	**CxC**
	13.461.538,00	0,00	0,00	(13.461.538,00)

Documentos Referenciados

Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:

TRASPASO A PARTICULARES

Nombre: _____

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aqui especificada

Firma: _____

C.C. _____

Forma de Pago	
Crédito	
Medio de Pago	
Acuerdo mutuo	
Base ReteIVA	$0.00
Base ReteRenta	$0.00
Base ReteICA	$0.00
Total Factura Electrónica	$13.461.538,00
Propina	$0,00

Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el articulo 774 Y 779 del codigo de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

HOTEL MOCOA SAMAY
Carrera 9 #21-108 Frente a estación terpel
Telefono: (098) 429 6426 - Cel: 318 308 4187
Email: hotelmocoasamay@hotmail.com

CUFE: 2cd0ba504294044e63c70d27be6a8aa76b9a0145f084d9c4bd9f1b72bd98172a28db979a1da7637bbcacbb463e10a204

Factura electrónica de venta emitida por el software Zeus Nit: 806.009.752-5 / Zeus Tecnologia S.A.S/ Proveedor tecnologico Facture S.A.S Nit: 900399741 - 7

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764048246141

(415)7707212489984(8020) 001876404824614 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 9 3 5 4 7	3				

11. Razón social
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Puerto Asis — Cód. 4 6

24. Dirección
CR 9 21 108

25. Pais	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Putumayo	Mocoa

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2023-04-28 / 02:29:25 PM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ERAZO PIANDOY ANGELA LIZET
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1075256773 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S

997. Fecha formalización 2023-04-28 14:29:25

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764048246141

(415)7707212489984(8020) 001876404824614 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901093547	3				

11. Razón social
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S CR 9 21 108	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		7,501	100,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, el suscrito representante legal de la sociedad HOTEL MOCOA SAMAY SAS con NIT 901093547-3, se permite CERTIFICAR que ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social.

Dado en San Miguel Agreda de Mocoa a los 16 día del mes de Enero de 2024.

Firma: _____
Nombres y apellido: ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY
Identificación: C.C. 1.075.256.773
Calidad en que actúa: REPRESENTANTE LEGAL

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901093547	3	HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	AMBIENTAL	BARRIO JORGE ELIECER GAITAN	MOCOA-PUTUMAYO	4296426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	390920845	9461551723	E	2024/01/12	2024/01/11	BANCO POPULAR	0	$2,756,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AMBIENTAL (9 Afiliados)																						$11,236,365	$1,798,200			$11,236,365	$449,800			$11,236,365	$449,800			$11,236,365		$59,100		$0	$0		$2,756,900	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO1 (9 Afiliados)																						$11,236,365	$1,798,200			$11,236,365	$449,800			$11,236,365	$449,800			$11,236,365		$59,100		$0	$0		$2,756,900	
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)																						$11,236,365	$1,798,200			$11,236,365	$449,800			$11,236,365	$449,800			$11,236,365		$59,100		$0	$0		$2,756,900	
1	PT	2091857	CONDE FERLEIDA																		25-14	30	$1,333,918	$213,500	ESSC18	30	$1,333,918	$53,400	CCF63	30	$1,333,918	$53,400	14-23	30	$1,333,918	0.522%	$7,000	30	$0	$0	SI	$327,300
2	CC	1007013041	DIAZ KENNERTH																		23030 1	30	$1,611,948	$258,000	EPSIC5	30	$1,611,948	$64,500	CCF63	30	$1,611,948	$64,500	14-23	30	$1,611,948	0.522%	$8,500	30	$0	$0	SI	$395,500
3	CC	1124854329	DIAZ MARTHA		X																23030 1	30	$1,375,576	$220,100	ESSC18	30	$1,375,576	$55,100	CCF63	30	$1,375,576	$55,100	14-23	30	$1,375,576	0.522%	$7,200	30	$0	$0	SI	$337,500
4	CC	69007228	FLOREZ SANDRA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF63	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
5	CC	40622261	GOMEZ MARIELA		X																25-14	15	$580,000	$92,800	ESSC18	15	$580,000	$23,200	CCF63	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	0.522%	$3,100	15	$0	$0	SI	$142,300
6	CC	1006130853	LOZANO LAURA		X																23030 1	27	$1,044,000	$167,100	EPS037	27	$1,044,000	$41,800	CCF63	27	$1,044,000	$41,800	14-23	27	$1,044,000	0.522%	$5,500	27	$0	$0	SI	$256,200
7	PT	5705864	MEZA GENESIS		X																25-14	30	$1,427,916	$228,500	EPSIC5	30	$1,427,916	$57,200	CCF63	30	$1,427,916	$57,200	14-23	30	$1,427,916	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$350,400
8	CC	1006948780	MOSQUERA JEFFERSON		X																23030 1	30	$1,309,526	$209,600	EPSIC5	30	$1,309,526	$52,400	CCF63	30	$1,309,526	$52,400	14-23	30	$1,309,526	0.522%	$6,900	30	$0	$0	SI	$321,300
9	CC	1124867214	VALDERRAMA CARLOS																		23030 1	30	$1,393,481	$223,000	ESSC18	30	$1,393,481	$55,800	CCF63	30	$1,393,481	$55,800	14-23	30	$1,393,481	0.522%	$7,300	30	$0	$0	SI	$341,900
Total		**Afiliados(9)**																					$11,236,365	$1,798,200			$11,236,365	$449,800			$11,236,365	$449,800			$11,236,365		$59,100		$0	$0		$2,756,900

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901093547	3	HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	AMBIENTAL	BARRIO JORGE ELIECER GAITAN	MOCOA-PUTUMAYO	4296426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-12	2024-01	390920845	9461551723	E	2024/01/12	2024/01/11	BANCO POPULAR	0	$2,756,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,798,200	$0	$0	$1,798,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$534,800	$0	$0	$534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,263,400	$0	$0	$1,263,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$59,100	$0	$0	$59,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$59,100	$0	$0	$59,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$449,800	$0	$0	$449,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	9	$449,800	$0	$0	$449,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$449,800	$0	$0	$449,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$187,500	$0	$0	$187,500
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	3	$174,100	$0	$0	$174,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$88,200	$0	$0	$88,200
TOTAL				9	$2,756,900	$0	$0	$2,756,900

PLANILLA PAGADA

10

B 8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

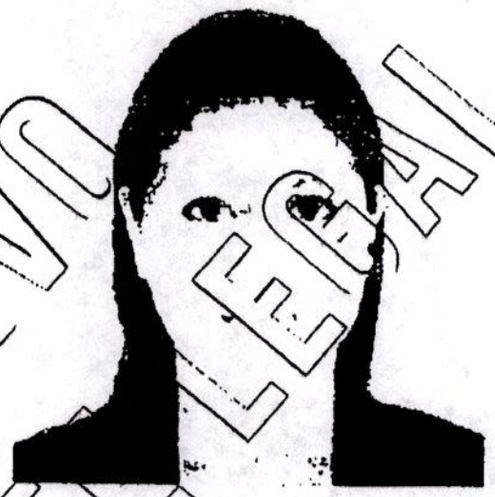
NUMERO **1.075.256.773**

ERAZO PIANDOY

APELLIDOS

ANGELA LIZET

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-OCT-1991**

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-OCT-2009 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00331529-F-1075256773-20110906 0027938368A 1 36739937

USO EXCLUSIVO REPRESENTANTE LEGAL

banco popular

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
MOCOA

El Banco Popular, hace constar que el cliente HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S identificado con NIT Persona Juridica No. 9010935473 , actualmente posee el siguiente producto radicado en la oficina 690 Mocoa con las siguientes caracteristicas:

Tipo de Producto:	114 Cta Corriente Persona Juri
Número:	110-690-12357-5
Fecha de Apertura:	
Nombre Cuenta	HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
Estado	ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a SOLICITUD DEL TITULAR
Elaborada en la oficina 690 MOCOA el dia 09 del mes 01 del año 2024

Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.
BANCO POPULAR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

12

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971241235

(415)7707212489984(8020) 000001497124123 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 9 3 5 4 7	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 21 108

42. Correo electrónico contabilidad@hotelmocoasamay.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 0 8 4 1 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 7 0 6 2 1	6 8 1 0	2 0 1 9 0 1 0 1	8 2 3 0	4 9 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	3	3	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 10 / 11 : 21: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ERAZO PIANDOY ANGELA LIZET

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 11:21:18AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971241235

(415)7707212489984(8020) 000001497124123 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 9 3 5 4 7	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	9 3 5	
73. Fecha	2 0 1 7 0 6 2 1	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 6 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 3 1 4 5	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 6 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971241235

(415)7707212489984(8020) 000001497124123 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 9 3 5 4 7	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 6 3 0				
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación: 1 0 7 5 2 5 6 7 7 3			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: ERAZO	105. Segundo apellido: PIANDOY	106. Primer nombre: ANGELA	107. Otros nombres: LIZET			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971241235

(415)7707212489984(8020) 000001497124123 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 9 3 5 4 7	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 1 2 2 1 2 4	1	3 1 2 3 9 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO	AGUIRRE	ANDRES	FELIPE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971241235

(415)7707212489984(8020) 000001497124123 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 9 3 5 4 7	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

165. Dirección: CR 9 21 108

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 0 6 3 1 4 6	2 0 1 7 0 6 3 0
168. Teléfono: 3 1 8 3 0 8 4 1 8 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
Fecha expedición: 2024/01/15 - 08:13:51 **** Recibo No. S000699938 **** Num. Operación. 02-JGUZMAN-20240115-0002
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN FXDXjPU3Bp

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901093547-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : MOCOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 63145
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 30 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,880,858,239.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 21 108
BARRIO : JORGE ELIECER GAITAN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 - MOCOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3183084187
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@hotelmocoasamay.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 21 108
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
BARRIO : JORGE ELIECER GAITAN
TELÉFONO 1 : 3183084187
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@hotelmocoasamay.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@hotelmocoasamay.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : G4769 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P. EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
Fecha expedición: 2024/01/15 - 08:13:51 **** **Recibo No.** S000699938 **** **Num. Operación.** 02-JGUZMAN-20240115-0002
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN FXDXjPU3Bp

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 935 DEL 21 DE JUNIO DE 2017 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DEL CIRCULC DE MOCOA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6565 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JUNIO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

DURACIÓN. EL TÉRMINO DE DURACIÓN SERÁ INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, BAR, RESTAURANTE, EVENTOS, REUNIONES Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES CONEXAS AL OBJETO SOCIAL, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 935 DEL 21 DE JUNIO DE 2017 DE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE MOCOA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6565 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ERAZO PIANDOY ANGELA LIZET	CC 1,075,256,773

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
Fecha expedición: 2024/01/15 - 08:13:51 **** **Recibo No.** S000699938 **** **Num. Operación.** 02-JGUZMAN-20240115-0002
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN FXDXjPU3Bp

CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
MATRICULA : 63146
FECHA DE MATRICULA : 20170630
FECHA DE RENOVACION : 20230321
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CR 9 21 108
BARRIO : JORGE ELIECER GAITAN
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
TELEFONO 1 : 3183084187
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@hotelmocoasamay.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,880,858,239

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $799,342,950
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación FXDXjPU3Bp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S
Fecha expedición: 2024/01/15 - 08:13:51 **** **Recibo No.** S000699938 **** **Num. Operación.** 02-JGUZMAN-20240115-0002
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN FXDXjPU3Bp



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ACTA DE ENTREGA DE INMUEBLE
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En la ciudad de Mocoa Putumayo, a los diez (10) días del mes de enero del dos mil veinte veinticuatro (2024) se reunieron, la señora **ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY**, identificada con la cédula ciudadanía número 1.075.256.773, expedida en la ciudad de Neiva (H), quien para efectos de la presenta Acta es el Arrendador y representante legal del **HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S**, y el arrendatario **DIANA SILVA MONTEALEGRE,** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.771.580, en calidad de **DIRECTORA TERRITORIAL PUTUMAYO**, con el propósito fundamental de hacer entrega, por parte del primero arriba descrito, del bien inmueble ubicado en la Carrera 9 N. 21 -108 en la ciudad de Mocoa, y de parte del segundo en recibir el inmueble tomado en arriendo para el funcionamiento de sede Putumayo de la **UNIDAD ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS**, de conformidad con las condiciones que se encuentran estipuladas en el Contrato de Arrendamiento de Bien Inmueble Número 21 de 2024[1] el cual se entrega de conformidad con el Inventario de Entrega de las condiciones locativas del bien inmueble, aprobado por las partes que intervienen en el presente escrito.

Para constancia la presente Acta de Entrega se firma en DOS (2) ejemplares del mismo valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las partes que intervienen, a los diez (10) días del mes de enero de 2024.

QUIEN ENTREGA:

ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY
Arrendador.

QUEN RECIBE:

DIANA SILVA MONTEALEGRE
Arrendatario

[1] Contrato de Arrendamiento No 21 de 2024 cuyo objeto es: Contratar el inmueble ubicado en la carrera 9 # 21-108 en la ciudad de Mocoa Putumayo, para el funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Dirección Territorial Putumayo: Sede Mocoa cuyos linderos son los que constan en la Escritura Pública Número 2215 de 2013 (Octubre 23), Escritura otorgada por la Notaría única del Círculo de Mocoa, e identificado con la Matrícula Inmobiliaria número 440-65785, otorgada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa.

NOMBRE DEL ARRENDADOR	HOTEL SAMAY
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	Carrera 9 # 21-108
CIUDAD DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE	MOCOA – PUTUMAYO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE		
ÍTEM	NO	OBSERVACIONES
PLANTAS	2	Inmueble con escritura pública Nº 2215 de 2013 (Octubre 23), Escritura otorgada por la Notaría única del Círculo de Mocoa, e identificado con la Matrícula Inmobiliaria número 440-65785, otorgada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa. Con 983.5 metros cuadrados.
HABITACIONES/ESPACIOS	2	Primer piso: Espacios amplio de 262 metros cuadrados con entrada principal, se ubican recepción con sala de espera, ventanilla 4-72, vigilancia, Tres (3) módulos de atencion al ciudadano, un (1) cuarto de cableados, archivo, puestos de trabajo área gestion documental, (2) dos bodega almacén e insumos de aseo y cafetería y dos (2) baterías de baños. Cuarto Piso: Espacio amplio de 721.5 metros cuadrados con acceso por ascensor o gradas, se ubica entrando a mano derecha cuatro de rack, sala de juntas, 2 áreas de puestos de trabajo, oficina dirección y secretaria, cuatro de aseo y cafetería, doce (12) baterías de baños.
NUMERO DE BAÑOS	12	Las unidades sanitarias están distribuidas de la siguiente manera: Primer piso: Baños dos (2) baterías sanitarias y dos (2) lavamanos (dama y caballero) Cuarto piso: Oficina dirección - Una (1) batería sanitaria con ducha y lavamanos. Cocina - Una (1) batería sanitaria con ducha y lavamanos Baños damas - cuatro (4) baterías sanitarias damas, (4) cuatro lavamanos Baños caballeros - (2) dos orinales, (2) dos tasas de baño y dos (2) lavamanos.
PATIO	0	
TERRAZA	0	
COCINA	1	El espacio de cocina está distribuido en el cuarto piso, con un área de 10 metros cuadrados.
OTROS		

DESCRIPCIÓN	CANT.	TIPO DE MATERIAL	ESTADO			
			B	R	M	OBSERVACIONES
ENTRADA Y FACHADA PRINCIPAL						
PUERTA PRINCIPAL	1	En vidrio y aluminio	X			El inmueble cuenta con una entrada principal y una independiente y acceso al ascensor.
PUERTAS INTERNAS	2	En vidrio y aluminio	X			Puerta interna, comunica con pasillo hacia el ascensor. Puerta interna dirección al balcon.
PUERTAS INTERIOR	7	Madera RH	X			Ubicadas en los baños, oficina dirección, cocina, bodega con chapas.
ASCENSOR	1	En hierro o acero inoxidable.	X			Estructura metálica, principalmente de hierro o acero inoxidable.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

DESCRIPCIÓN	CANT.	TIPO DE MATERIAL	ESTADO			
			B	R	M	OBSERVACIONES
ESCALERAS	1	Concreto y cerámica	X			Las escaleras se encuentran en la segunda entrada interna que comunica a los demás pisos.
CERRADURA PUERTA PRINCIPAL	1	Metálicas	X			Cerradura de seguridad con llave.
CERRADURAS PUERTAS INTERNAS	1	Metálica	X			Cerradura de seguridad con llave.
VENTANAS EXTERNAS	8	En vidrio y aluminio	X			Ventanas grades con marco en aluminio con vidrio.
VENTANAS INTERNAS	9	En vidrio y aluminio	X			Ventanas pequeñas, tipo persiana con marco en aluminio con vidrio.
PUERTA / VENTANAS BALCON	11	En vidrio y aluminio	X			Puertas / Ventanas grades con marco en aluminio con vidrio, ubicadas en los balcones.
VIDRIOS ESPECIALES						
PAREDES		Estucadas	X			
TECHO		Drywall	X			Primero y cuarto piso el techo es en placa de yeso.
PISOS		Porcelanato	X			Primero y cuarto piso enchape en ceramica antideslizante
COCINA						
VENTANAS	1	En vidrio y aluminio	X			Puerta / Ventana corrediza que comunica al balcon.
PUERTAS	1	En madera RH	X			Puerta principal entrada cocina, con chapa.
CERRADURA PUERTAS	1	Acero inoxidable	X			Chapa puerta entrada cocina.
LAVADERO	1	Cerámica	X			Elaborado en cerámica con reserva de agua(peseta)
PISOS		Porcelanato	X			
PAREDES		Concreto y estucado	X			
TECHOS		Drywall	X			Cuarto piso el techo es placa de yeso
DIVISIONES	1	Pared en concreto	X			Divide la cocina con el baño y zona limpieza
ESCALERA5						
GUARDA ESCOBAS		Ceramica	X			Instalados en el primero y cuarto piso del mismo material en ceramica del piso
ARMARIOS O CLOSETS						
CHIMENEA						
LAVAPLATOS	1	Acero inoxidable	X			
TOMAS						
INTERRUPTORES	4	Plástico				Interruptor de encendido y apagado

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

DESCRIPCIÓN	CANT.	TIPO DE MATERIAL	ESTADO			
			B	R	M	OBSERVACIONES
MUEBLES	1	Madera	X			Mueble bajo en la cocina gavetas en madera y mueble alto cajonera. Mesón en mármol con base en madera.
ESTUFA	1	Acero inoxidable	X			Estufa en material acero inoxidable, empotrada para gas natural.
GRIFERÍAS	1	Acero inoxidable	X			
PATIOS						
VENTANAS						
VIDRIOS						
VIDRIOS ESPECIALES						
PUERTAS						
CERRADURA PUERTAS						
REJAS						
PISOS						
PAREDES						
TECHOS						
DIVISIONES						
ESCALERAS						
GUARDA ESCOBAS						
BAÑOS						
LAVAMANOS	10	Ceramica	X			
BATERÍA SANITARIA	12	Cerámica	X			
TINA						
ESPEJOS	4	VIDRIO				
BIDÉ						
DUCHAS	4	Ceramica	X			Paredes en ceramica con piso antideslizante
GRIFERÍA	9	Acero inoxidable				Lavamanos
ESPEJOS	4	Espejos				En vidrio
MUEBLES	2	Madera RH				Lavamanos oficina dirección con mueble y lavamanos damas con mueble
CALENTADOR						
INTERRUPTORES	12	Plásticos				Baños caballeros
TOMAS						
ROSETAS						
CONTADOR LUZ						
CAJA DE FUSIBLES						
LAMPARAS	9	Tipo LED				
APLIQUES	13	Tipo LED				

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

RECIBO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		
SERVICIO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
TELÉFONO	NO	
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SI	Facturas al día
ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	Facturas al día
GAS	NO	
INTERNET	NO	
OTROS		

OBSERVACIONES

EL INMUEBLE SE RECIBE CON ACABADOS EN BUEN ESTADO Y COMPLETAMENTE FUNCIONAL TENIENDO EN CUENTA LOS PARAMETROS Y CONDICIONES EXIGIDOS, COMO PARTE DEL PROCESO DE ENTREGA SE CONFIRMA CON LA GERENCIA DEL HOTEL QUE EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE EN LO QUE RESPECTA A LAS AREAS DE LA UNIDAD ESTA CONTRATADO, EL CRONOGRAMA SE ESTA ORGANIZANDO CON EL CONTRATISTA DE LA LABOR U OBRA.

Para constancia la presente acta de entrega del inmueble se firma en dos ejemplares del mismo valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las partes que interviene, a los (10) diez días del mes de ENERO de 2024.

Quien entrega (Arrendador):

ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Por parte de la Unidad de Restitución de Tierras:

DIANA SILVA MONTEALEGRE
CARGO: DIRECTORA TERRITORIAL PUTUMAYO

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

Nombre del proyecto MANTENIMIENTO PREVENTIVO
Gerente del proyecto HOTEL SAMAY SAS

Fecha de inicio 22/01/2024
Fecha final 2/02/2024

Tareas	Fecha de inicio	Fecha final	Dias	22/01/2024	23/01/204	24/01/2024	25/01/205	26/01/2024	27/01/2024	28/01/2024	29/01/2024	29/01/2024	30/01/2024	31/01/2024	1/02/2024	2/02/2024
IDENTIFICACION DE AREAS A TRATAR																
Verificacion de revestimientos e identificacion de puntos criticos a intervenir por humedad y desgaste PISO 1 Y 4	22/01/2024	24/01/2024	2													
SANEAR, CORREGIR																
Sanear y corregir revestimiento de paredes PISO 1	25/01/2024	26/01/2024	1													
Sanear y corregir revestimiento de paredes PISO 4	25/01/2024	26/01/2024	1													
Pintura general PISO 1 Y 4	26/01/2024	2/02/2024	7													
REVISION ESTADO DE PUERTAS, ESTANTES EN MADERA Y OTROS, APLICACIÓN DE CORRECTIVOS																
Ajuste de puertas y componentes en general	29/01/2024	29/01/2024	0													
Mantenimiento estantes de cafeteria	29/01/2024	29/01/2024	0													
VERIFICACION Y MANTENIMIENTO DE ILUMINACION GENERAL																
Verificación de funcionamiento y aplicación de correctivos a iluminacion piso 1 y 4	1/02/2024	1/02/2024	0													
CULMINACION DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO	2/02/2024	2/02/2024														

ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY
REPRESENTANTE LEGAL
HOTEL SAMAY S.A.S.

Jeisson Daza Caro

De: Luis Alberto Negrette Negrette
Enviado el: jueves, 11 de enero de 2024 11:12 a. m.
Para: Jorge Enrique Castillo Cendales; Diana Silva Montealegre
CC: Luz Amparo Gantiva Rincon; Info Contractual; Hector Hernando Acosta Jimenez; Juan Manuel Torres; Oscar Gerardo Garcia Acosta; Oscar Juan Pablo Hernandez Arias; Sebastian Rojas Rojas; Viviana Patricia Florez Herrera; Angela Marcela Davila Paz; Jeisson Daza Caro
Asunto: ALCANCE COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 21-2024
Datos adjuntos: GC-MA-02 MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA_V7_copia_controlada.pdf; PDF Contrato 21-2024_Ejecución.pdf; Clausulado_Contrato_Arrendamiento..pdf

Señora
DIANA SILVA MONTEALEGRE
Director Territorial Putumayo
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Señor
JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
Coordinador Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

De acuerdo con lo señalado en la Cláusula No. 14 del clausulado del contrato de arrendamiento No. 21-2024, le comunico la designación como supervisor de este. Por lo anterior, y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir la siguiente información:

No. Contrato	Contratista	Fecha Suscripción	Registro Presupuestal	Aprobación de Pólizas	Fecha de inicio	Terminación del contrato
21-2024	**HOTEL MOCOA SAMAY S.A.S.**	10/01/2024	No. 21824 del 11/01/2024	No aplica	11/01/2024	31/12/2024

De acuerdo con lo anterior, me permito remitir lo siguiente:

1. Link de contrato: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5410832&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Manuel de contratación e Interventoría en su versión vigente.
3. Clausulado contrato
4. PDF Aprobación del contrato en SECOP II.

Las funciones del supervisor se encuentran enmarcadas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, decretos reglamentarios y demás normas aplicables a la materia, sin perjuicio de lo anterior es obligación del supervisor mantenerse actualizado en estos aspectos y en la consulta del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría vigente de la UAEGRTD, que se encuentra disponible en el Sistema de Información Strategos.

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad aplicable a la materia.
2. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de La UAEGRTD
3. Verificar que el Contratista cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
4. Requerir al Contratista/Asociado/Proveedor sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el Contrato y efectuar el seguimiento de la ejecución del mismo dejando constancia de ello.
5. Informar oportunamente a la Secretaría General y al Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de El Contratista/Asociado/Proveedor y de acuerdo con el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.
6. Recibir la correspondencia de El Contratista/Asociado/Proveedor, y hacer las observaciones que estime convenientes.

detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad, y con mínimo cinco (5) días de antelación ante la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de datos.

8. En caso de que, se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Secretaría General de la Entidad, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
9. Velar por que El Contratista cumpla con la calidad de los bienes y/o servicios contratados.
10. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.
11. Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista/Asociado/Proveedor, en los Formatos de Certificación de Recibo a Satisfacción establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen en requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La UAEGRTD.
12. Mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.
13. Realizar la verificación del cargue, validación de la información cargada y aprobación de las cuentas de cobro o facturas presentadas por el proveedor o contratista en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
14. Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista, suscribiendo los documentos que se encuentren establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen un requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La UAEGRTD.
15. Realizar el cargue de los informes de supervisión en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, exceptuando aquellos en que se encuentre información reservada o sensible, atendiendo lo consignado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
16. Realizar la verificación del cargue en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de informes de actividades y certificación de supervisor(es) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
17. Asegurar la ejecución presupuestal que tenga a su cargo de acuerdo con el último Plan Anual de Adquisiciones aprobado por La UAEGRTD.
18. Dar cumplimiento a las normas de presupuesto y reservas presupuestales estipuladas en la Ley General de Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones que se encuentre vigente durante la ejecución del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
19. Solicitar la apropiación del Plan Anual de Caja - PAC de conformidad con los pagos pactados en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra en donde haya sido designado como Supervisor.
20. Asistir a los espacios de socialización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y a las Mesas de Atención a la Supervisión – MAS cuando sea convocado a ellas.
21. Verificar que El Contratista/Asociado/Proveedor cumpla los criterios a cabalidad de los bienes o elementos contratados, en la entrega de los mismos y el cumplimiento de sus actividades para ordenar el pago correspondiente.
22. Aprobar y suscribir junto con el Contratista/Asociado/Proveedor en los casos que aplique la respectiva Acta de Liquidación del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
23. Las demás inherentes a las actividades desempeñadas que se encuentren en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

La persona encargada de la Supervisión y control de ejecución del Contrato relacionados anteriormente en ningún momento estará facultado para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el mismo, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes debidamente facultadas, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO NEGRETTE NEGRETTE
CONTRATISTA - GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN, INTELIGENCIA DE MERCADO Y ANALITICA DE DATOS.
Nivel Central – Bogotá – Colombia.
Carrera 13 A No. 29 - 24 Piso 9.
Tel: 3770300 Ext: 1535.
luis.negrette@urt.gov.co
www.urt.gov.co
RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL